



**EDUCACION PARA
LA CIUDADANÍA
DESDE EL PUNTO
DE VISTA DE
PADRES CATÓLICOS**

FORMACIÓN

FAMILIAR



1. INTRODUCCIÓN

ENCUENTRO NACIONAL DE HOGARES DON BOSCO Sanlúcar la Mayor, 16 noviembre 2019

Agradezco la invitación recibida que me permite compartir con vosotros este importante encuentro.

En mi intervención me han pedido que ofrezca alguna indicación sobre el trabajo particular que pueden hacer los HDB en el campo de la Pastoral Familiar. Divido mi intervención en tres partes.

2. ORACIÓN

Comenzamos nuestra reunión invocando al Espíritu Santo:

Ven, Espíritu Santo,
llena los corazones de tus fieles,
y enciende en ellos el fuego de tu amor.

Hacemos lectura del Evangelio del día.

Reflexionamos sobre el texto escuchado.

3. IDEARIO

Leer un párrafo, elegido por el matrimonio encargado de preparar el tema. O bien comenzar desde el principio del Ideario.

“No se ama lo que no se conoce”

4. EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PADRES CATÓLICOS

Punto núm. 1.

Tenemos que tener claro que esta asignatura no es constitucional ni democrática. En una democracia, los gobernantes no se “eligen” para darnos programas de conducta”; Tampoco para educarnos a todos según sus ideologías. Eso lo han hecho siempre las dictaduras: Hitler divulgó su libro “Mi lucha” desde el Poder; Mao impuso en China su famoso “libro rojo”; con Franco, la “Formación del Espíritu Nacional” (FEN), Pero lo fundamental de una democracia es: la libertad de pensamiento, de criterios y puntos de vista plurales, de respeto a todas las ideologías, que pueden exponerse y enseñarse en público libremente, pero sin imponerse a todos.

Pero si pensamos en los alumnos desde la

escuela en la infancia, la niñez y la juventud, menos aún. A esas edades no se tiene capacidad de crítica propia y es muy fácil manipular a las nuevas generaciones (Ejemplos actuales: nacionalismos vascos, kale borroca, catalanismo separatista, enseñando eso desde la infancia en las escuelas, ikastolas...). Si hablamos de las religiones, y en concreto la Católica, pueden y hasta deben enseñar y dar publicidad a sus doctrinas con toda libertad (libertad de Religión), proponiendo, pero no imponiendo sin hacer proselitismos ni provocar violencias ni desórdenes públicos ni entrar en nacionalismos.

Como los niños y jóvenes no pueden tener “madurez de criterio”, son los padres quienes tienen todo el derecho a educar a sus hijos según sus principios y criterios mientras sus hijos sean “menores de edad”. Por tanto, ¿quién es el gobierno, del color que sea, que obliga a matricular a nuestros hijos en tal o cual colegio, con unos baremos que se inventan los gobernantes del momento y que no respetan la “libertad de los padres a elegir el Centro de Enseñanza”?

Punto núm. 2.

Metidos en la necesidad de que mis hijos tengan que estudiar la Educación para la Ciudadanía (criterio zapateril-socialista-dictador), los padres (todos, católicos o judíos o musulmanes) deberán estar al tanto de esa asignatura para controlar, lección por lección, lo que ahí se les enseña a sus hijos, y “corregir con toda su autoridad paterna-materna” lo que juzguen contrario a sus principios, creencias o conducta moral. Los padres deben saber y tener muy claro, que su derecho de padres está antes y por encima del derecho que tiene el Ministerio de Cultura.

Recordar que es la patria potestad de los padres, la que se viola por el intento impuesto por el Estado de asumir para él facetas educativas que no le corresponden y que nunca estaremos dispuestos a cederle por querer poder ejercer nuestro derecho y nuestra obligación a educar a nuestros hijos.

Nada más que recordar que, en esta labor educativa, la persona no termina nunca durante su vida y los niños que hoy educamos son los hombres y

las mujeres del futuro, los que si no han sido educados en libertad, difícilmente podrán actuar con ella, difícilmente la sociedad del futuro, podrá ser presidida por la libertad, el respeto, y el necesario reconocimiento de la trascendencia del ser humano, más lejos de lo puramente mundano.

Este tema si se quiere seguir, lo importante es buscar, ante todo, la libertad de nuestros hijos como individuos, a través de la educación, sin paternalismos, ni adoctrinamiento, “aborregamiento”. Y cuidado!, mucho cuidado!, esto es como un “caballo de Troya” que se está introduciendo suavemente, de forma “Light” en el aula, e igualmente en la mente de nuestros hijos, como algo sin importancia, pero que cuando estos crecen, germina como una mala hierba y el adoctrinamiento está hecho. Futuro votante de partido afín. ¡Peligro! ¡Estar muy atentos! ¡Siempre atentos!

5. PUESTA EN COMÚN Y DIÁLOGO

- ¿Cómo ves tú este tema?, ¿habías reparado en él?, ¿crees que es tan peligrosa para la libertad de nuestros hijos?
- ¿Has oído hablar de ella en los medios de comunicación?, ¿qué se dice?
- ¿Elegimos los medios de comunicación que escuchamos y vemos o por el contrario nos lo tragamos todo? ¿Sabemos los medios afines a la asignatura de Educación para la Ciudadanía?
- ¿Crees que no es para preocuparse tanto de esta asignatura?
- ¿En qué crees que puede afectar esto al futuro de nuestros hijos?
- ¿Piensas que puede afectar a las libertades de España la inclusión de esta asignatura en el aula?
- ¿Por qué crees que el gobierno la quiere imponer? ¿Crees que es necesaria?

Notas:

6. TERMINAMOS LA REUNIÓN

1. Oración a María Auxiliadora

Rezamos un Ave María.

María Auxiliadora de los Cristianos

7. FECHA PROXÍMA REUNIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Notas: